

# El proceso de escolarización en El Puerto de Santa María (Cádiz) durante el siglo XIX

Alejandro Román Antequera  
Gonzalo Ruiz Bidón<sup>1</sup>

## Resumen

La intención que perseguimos con la elaboración de este estudio a través de diferentes fuentes archivísticas (expedientes de instrucción pública, censos...) es acercarnos al nivel de escolarización que existía durante el siglo XIX en El Puerto de Santa María (Cádiz), para observar la evolución del mismo en el transcurso de la centuria; y analizar la influencia de los cambios en las estructuras socioeconómicas de la comarca tuvieron sobre el proceso escolarizador, con el tránsito al mundo de la industria vitivinícola ante la decadencia comercial americana. Así nuestra atención se fijará en la escolarización como indicador del proceso de cambio, a lo largo de la centuria, en la ocupación económica de la sociedad portuense. Estableceremos una comparación de la situación existente en otras zonas y en el ámbito nacional para insertar los resultados obtenidos dentro del contexto de la época, y completar algunos aspectos de la imagen que poseemos sobre la comarca de la Bahía de Cádiz.

**Palabras clave:** El Puerto de Santa María, escolarización, economía, fuentes.

## Abstract

By carrying out this research the aim we pursue, by means of filing sources: state education proceedings, census..., is getting close to the level of education that there existed during the nineteenth century in *El Puerto de Santa María (Cádiz)*, to observe the evolution of it through the passing of years; and analyse the influence that the variations in socioeconomic structures of the place had in the process of education, by changing to the grape and wine-growing industry faced with the American trade decay. Thus we will pay close attention to education as

---

1 Este texto ha sido objeto de un doble proceso de evaluación anónima. Alejandro Román Antequera. Becario FPU-MEC. Miembro del Grupo de Estudios de Historia Actual de la Universidad de Cádiz (PAI-HUM 315). E-mail: alejandro.roman@uca.es y Gonzalo Ruiz Bidón. Licenciado en Historia (Universidad de Cádiz). Miembro del Grupo de Estudios de Historia Actual de la Universidad de Cádiz (PAI-HUM 315). E-mail: gorubi@eresmas.com.

an indicator along the century of the process of change in economic activity of the port society. We will make a comparison between the situation in other places and in the nation, to insert the results we get in the context of time, and complete some aspects of the image we have got about the town of the bay of Cadiz.

**Key words:** El Puerto de Santa María, education, economy, sources.

### Résumé

L'intention qu'on poursuit avec l'élaboration de ce travail, grâce aux archives: procédure, recensement..., il permettra qu'on s'approche au niveau de la scolarisation qui avait pendant le XIX siècle à *El Puerto de Santa María (Cadix)*, pour observer son évolution; et, analyser l'influence que les changements aux structures socioéconomiques de la comarque avaient pendant le processus de la scolarisation, avec le transit au monde du vin devant de la déclin du commerce américain. Ainsi, notre attention se dirigera à la scolarisation comme indicateur pendant la centurie du processus de changement à l'occupation économique de la société de Cadix. On établira une comparaison de l'état tant sur d'autres villes comme au niveau national, afin d'insérer les résultats obtenis dans le contexte de l'époque, et compléter quelques aspects de la image qu'on a sur la comarque de Cadix.

**Mots-clés:** El Puerto de Santa María, scolarisation, économique, archives.

## 0. INTRODUCCIÓN

«No es fácil analizar el conjunto de motivos que inducen a una sociedad a instruir de modo adecuado a sus miembros. De todas formas, sí es fácil probar que si una sociedad fracasa en este empeño, está fatalmente condenada a la ruina» (Cipolla, 1983: 20). Por consiguiente, el estudio de la educación a lo largo de la historia es clave para comprender el ascenso o decadencia de las diferentes civilizaciones.

La intervención estatal en materia educativa ha sido una constante a lo largo de la historia, pero en el siglo XVIII en un contexto de cambio de mentalidad en las monarquías europeas occidentales se producen nuevos refuerzos ideológicos y materiales de cara a la expansión del aparato estatal que convierten a la educación en uno de los principales mecanismos para obtener súbditos fieles y trabajadores eficaces (Frijhoff, 1985: 99-116).

Esta idea fue, de nuevo, puesta en práctica por el liberalismo decimonónico, en pleno proceso de construcción de las identidades nacio-

nales, que buscó en la creación de un sistema educativo controlado por el Estado conseguir trabajadores cualificados que pudieran responder eficientemente a los avances tecnológicos derivados del proceso industrializador, y legitimarse ante la sociedad, que asistía a la aparición de unas elites que basaban su prestigio en su superior nivel de conocimiento.

El cambio en la forma de adquisición del conocimiento que supone el proceso de escolarización, iniciado con la Ilustración, supone la desaparición de los aprendizajes familiares, asociativos, laborales y autodidactas, así como su normalización (Viñao Frago, 1994: 44). Por lo que el éxito o fracaso del mismo supone el del Estado Liberal en su empeño por controlar la formación de los individuos, en su capacidad organizativa para intervenir en un espacio social determinado y en la afirmación de su soberanía (Guereña, Viñao Frago, 1996: 243).

La investigación de la historia de la educación en España, muy atrasada respecto a la de otros países como Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña..., recibió su primer impulso desde el exterior, concretamente del país galo. Su estudio viene cobrando importancia desde principios de los años ochenta, ocupando un importante lugar en la historia social y cultural, al tener una mayor conciencia de su papel en la configuración de las estructuras mentales (Guereña, Ruiz Berrio, Tiana Ferrer, 1994: 9-11).

La escolarización es una de las líneas principales de estos estudios, ya que demuestra la capacidad del Estado para preparar a sus miembros ante los cambios que implica el hecho de tener que poseer un mayor dominio de determinadas herramientas a la hora de producir, y la posibilidad de determinar sus futuros valores. En España hay cada vez más trabajos sobre el tema, tanto en ámbitos locales como los de Moreno Martínez sobre Lorca (1989), Domínguez Rodríguez sobre Cáceres (1990), Vicente Jara sobre Murcia (1989), sin olvidar los realizados para el conjunto nacional con la obra de Guereña y Viñao (1996).

El objetivo fundamental de este artículo es la aproximación al proceso de escolarización infantil primaria en El Puerto de Santa María durante el siglo XIX, época en la que la ciudad enfoca su actividad económica hacia la industria vinatera tras la decadencia del comercio americano, en una zona con una metrópoli —Cádiz— en un fuerte proceso de decadencia económica (Sánchez Albornoz, 1970: 80-106), pero que aún conservaba un peso político importante (Cuenca Toribio, 1998).

En el artículo se realiza, en primer lugar, una breve descripción de la evolución demográfica de El Puerto de Santa María, que muestra el estancamiento que sufre durante el siglo XIX. Posteriormente, se atiende al proceso de escolarización elemental y superior en los niños comprendidos entre los 6 y los 13 años, por medio de los datos obtenidos de los expedientes de la sección de Instrucción Pública del Archivo Histórico Municipal de El Puerto de Santa María (AHMPSM)<sup>2</sup> y los diferentes censos de la centuria. Se comienza por el de Godoy, con fecha de finalización de 1799 para la población en estudio<sup>3</sup>, y se continúa con diferentes padrones vecinales<sup>4</sup> hasta alcanzar la fecha de 1857, a partir de la cual se usan los censos nacionales hasta el año 1910; por último, se emplean los datos que aparecen en el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* de Madoz.

El cotejo de la información del AHMPSM con la correspondiente a la Junta Provincial de Instrucción Pública ha sido imposible, ya que estos últimos fondos se han perdido. También se ha revisado el Boletín Oficial Provincial de Cádiz (BOPC), que es junto a los datos procedentes de los archivos locales, la única fuente donde se puede obtener la información municipal para confeccionar este artículo (Guereña, 1994: 55-67, 168).

Posteriormente se ha procedido a evaluar el grado de correlación de los niveles de escolarización con los datos del proceso de alfabetización en los últimos años del siglo XIX, con el objetivo de comprobar el éxito en la normalización del modelo de aprendizaje, a través de las tablas elaboradas sobre escolarización y los datos referidos a alfabetización que aparecen en los censos de 1887 y 1900. El artículo se finaliza con la elaboración de unas conclusiones sintéticas obtenidas en la investigación efectuada.

---

2 AHMPSM, sección Instrucción Pública, *Expedientes*, Leg. 1752-1757, 1761-1763, 1982a, 1982b.

3 AHMPSM, sección Papeles Antiguos. Leg. 319.

4 Los padrones empleados son: El de 1831, que se encuentra en AHMPSM, Sección Estadística, *Padrones*, Leg. 1076, 1801-1833. «Padrón 1831». Los datos de 1835, que se hallan en AHMPSM, Sección Actas Capitulares, Leg. 118, 1835, tomo 194. «Extracto del padrón de 1835», Fol. 247 r.º Y el de 1850, cuyos datos se han obtenido gracias a la colaboración de D. Rafael Sánchez González, Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de Cádiz, que actualmente prepara un trabajo sobre el mismo.

## 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PORTUENSE EN EL SIGLO XIX: UN MOVIMIENTO PENDULAR

La pretensión de este apartado es exponer la evolución de la población de El Puerto de Santa María a lo largo de la centuria. Esta viene marcada por los acontecimientos políticos y económicos que sacuden a la localidad, y muestra con gran claridad la situación de continuos vaivenes que sufre la ciudad, y que afectan directamente al proceso de escolarización.

**TABLA 1**  
*Evolución de la población de El Puerto de Santa María (Cádiz) (1799-1910)*

<i>Año</i>	<i>Habitantes</i>	<i>TC anual %</i>
1799	16.367	—
1810	11.983	-2,79
1827	16.696	1,97
1831	20.570	5,35
1835	18.346	-2,82
1840	17.930	-0,46
1842	18.074	0,40
1848	19.562	1,33
1857	21.278	1,55
1860	21.714	0,68
1877	22.125	0,11
1887	20.099	-0,96
1900	20.129	0,01
1910	17.984	-1,12

FUENTE: AHMPSM. *Relaciones, Padrones y Censos 1799-1910*. Elaboración propia.

La tabla 1 muestra una población con continuas oscilaciones en el número de sus habitantes. El primer tercio del siglo es de decadencia a causa de los sucesivos brotes de fiebre amarilla, que no sólo azotaron a Cádiz (Nadal i Oller, 1988: 121), sino que extendieron sus efectos a toda su comarca de influencia económica. Además, la ciudad fue ocupada de manera sucesiva por las tropas francesas, en primer lugar durante el asedio a Cádiz en la Guerra de la Independencia, y posteriormente, de 1823-1828, por el ejército del duque de Angulema. Estos años finalizan con un ligero crecimiento, provocado por la redistribución de efectivos en la Bahía de Cádiz posibilitado por la decadencia de la capital (Pérez

Serrano, 1992: 35-39). Posteriormente, la epidemia de cólera de 1833-1834 vuelve a hacer descender la población, que no consigue revertir la situación hasta el inicio de la década de 1840. A partir de ese momento, el crecimiento es una constante hasta finales de los años cincuenta, gracias al desarrollo de la industria vitivinícola que supone la atracción de una numerosa mano de obra.

Esta fase de crecimiento cambia notablemente con la construcción de un nuevo trazado de la red ferroviaria en la zona, el cual transforma a la ciudad de nudo de comunicaciones en mera estación de paso (Sánchez González, 1986: 45-64; Pérez Serrano, Román Antequera, 2006: 2-5). Esta situación conlleva la destrucción del sector comercial portuense, que era el segundo en importancia, y deja a la ciudad sólo en manos de la vid, que era incapaz de continuar atrayendo inmigrantes sin el apoyo del comercio. Se produce así el estancamiento demográfico que se observa desde 1860, ya que el crecimiento era causado por el flujo migratorio, con un saldo vegetativo insuficiente para sostener el incremento poblacional, cómo se observa en la tabla 2.

**TABLA 2**

*Evolución quinquenal de la población de PSM entre el 1 de enero de 1842 y el 1 de enero de 1871<sup>5</sup>*

Año	$P_{1-1-x}$	$SV_{x-b,x}$	$SM_{x-b,x}$	$a$
1842	18.074	—	—	—
1846	19.053	463	516	1,33
1851	20.118	-115	1.180	1,09
1856	21.080	-568	1.530	0,94
1861	21.737	-682	1.339	0,11
1866	21.858	-89	210	0,11
1871	21.979	291	-170	0,11

FUENTE: AHPC, Sección Gobierno Civil, *Varios*, Caja 267, 1813-1842. «Boletín Oficial Extraordinario, 28/02/1842»; BOPC., nº 199, 24 de agosto de 1860; INE, *Censos de población de 1857, 1860, 1877*. Madrid; AHMPMSM, Sección Estadística, *Partes demográficos*, Leg. 1044-1045, 1837-1877; AIMP, Sección Libros Sacramentales, *Libros de bautismo*, Cajas 121-140, Libros 119-146, 1841-1870. ASJ, Sección Libros Sacramentales, *Libros castrenses de bautismo*, Libro 1, 1782-1880; id., Sección Libros Sacramentales, *Libros de entierros*, Cajas 424-435, Libros 23-49, 1841-1870; id., Sección Libros Sacramentales, *Libros castrenses de entierros*, Caja 487, Libro 1, 1770-1857. Elaboración propia.

<sup>5</sup> Se toma el valor de la población el día 1 de enero para poder ajustar con precisión el crecimiento vegetativo y los saldos migratorios. La tasa de crecimiento ( $a$ ) y los balances se refieren siempre al intervalo ( $x-b, x$ ), siendo  $b$  la distancia entre dos años consecutivos de la serie.

La quiebra de la industria del vino con la crisis de la filoxera en la década de los 80 del XIX (Carnero Rabat, 1985: 299) condujo a la caída en el número de efectivos, cómo en otros puntos de la zona, ya que la falta de recursos causó el éxodo en busca del sustento, una situación que pervive a lo largo de las primeras décadas del siglo XX (Viejo Fernández, 2004). Este proceso es el que determina el retorno a los niveles poblacionales de finales del siglo XVIII que aparecen reflejados en el censo de 1910, completándose así el movimiento pendular al que hacíamos referencia anteriormente (Román Antequera, 2005: 56-65).

## 2. EL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN

La escolarización es un indicador del desarrollo de una sociedad (Cipolla, 1983: 23), de ahí el interés que despierta el saber cómo se produjo éste en El Puerto de Santa María a lo largo del siglo XIX. El Puerto de Santa María estaba condicionado por su sistema económico que gira en torno a la elaboración del vino, donde una oligarquía buscaba mantener el *status quo* e impedir, en la medida de lo posible, una modernización de las estructuras para mantener una mano de obra barata (Román Antequera, 2005: 45-47).

La elaboración de la estadística escolar en el siglo XIX conlleva numerosas dificultades, sobre todo para la primera mitad del mismo; aunque la de la segunda mitad no carezca de problemas similares (Gueña, Viñao Frago, 1996: 238). Para los primeros cincuenta años sólo se han encontrado los datos del Censo de Godoy, que se confeccionó en 1799, y que se ha visto revalorizado tanto para la demografía (Pérez Moreda, 1983: 283-299), como para la estadística escolar (Laspalas Pérez, 1991: 203-226).

El siguiente dato del cual disponemos se refiere a 1815, en el que se contabiliza el número de maestros, aunque éste no posee gran valor. Tampoco se han localizado los cuestionarios realizados en la primera década del siglo hallados en otras zonas. Después no aparecen más datos hasta el año 1845, seguramente sean las respuestas a los cuestionarios de 1846, que se enviaron a comienzos de 1845. La información que se obtiene es más veraz que la del Madoz, que suele recurrir a los resultados de 1846 para temas educativos, que incluso copiaba mal en ocasiones (Gueña, Viñao Frago, 1996: 120-121). Este vacío, que incluye también a los

trabajos estadísticos efectuados durante el Trienio Liberal, y el comienzo del reinado de Isabel II, es lógico debido al funcionamiento del sistema de recogida de datos basado en las comisiones locales, las cuales incumplían sistemáticamente sus deberes en la mayoría de las ciudades, como sucedía de hecho en El Puerto de Santa María, localidad en la que el retraso en la ejecución de las estadísticas<sup>6</sup> y otros temas de gobierno era práctica habitual (Román Antequera, 2003: 111-121).

La segunda mitad del siglo ofrece, por el contrario, un panorama más alentador, con una mayor frecuencia en la confección de estadísticas escolares, realizadas sobre el número de alumnos matriculados al principio de curso —octubre, noviembre— y no sobre los presentes en el momento de la inspección. Junto a esto se tienen los datos aportados por los censos de 1857, 1877, 1887 y 1900, que nos dan una visión más completa y de mayor fiabilidad, por la posibilidad de contrastar ambas informaciones.

La metodología seguida para confeccionar la estadística de la escolarización se ha basado en el recuento del alumnado en el intervalo de edad entre los 6 y los 13 años, que se ha mantenido durante todo el siglo por varios motivos:

- a) En primer lugar es el utilizado para el censo de Godoy por Guereña y Viñao (1996: 44);
- b) Al analizar las fuentes se observa que a pesar de que la mayor parte de los niños contabilizados se encontraban entre los 6-10 años<sup>7</sup>, que es el período legal correspondiente a la escuela elemental, había un número significativo que superaban dicha edad.
- c) Otro motivo ha sido la posesión de la información sobre las escuelas superiores de instrucción primaria, cuyos datos son introducidos para tener una visión más completa del proceso de escolarización. Además, en los expedientes de 1881 se ha hallado un padrón de niños susceptibles de estar escolarizados, elaborado por orden del ayuntamiento portuense, correspondiente al tramo

---

6 En las Actas Capitulares del AHMPMSM nos hemos encontrado en repetidas ocasiones reclamaciones por parte del órgano de gobierno provincial para que se entregasen los datos referentes a padrones, censos, expedientes (Román Antequera, 2005: 14-19).

7 Algo lógico por otra parte, ya que la Ley Moyano (1857) establece la escolarización obligatoria desde los 6 a los 9 años, mientras que de los 9 a los 14 sólo proseguía el 10%; aunque había muchos que se escolarizaban en el grado elemental dentro de ese período de edad (Guereña, 1990: 5).



de edad que se ha seleccionado<sup>8</sup>, lo que demuestra que las autoridades prestaban especial atención a este intervalo de edad para la escolarización.

- d) Por último, se excluyen las escuelas de párvulos, puesto que en la localidad solían estar matriculados en ellas los menores de seis años. En cuanto a los adultos las cifras que se manejan indican que suponían un porcentaje mínimo en el sistema educativo, con sólo dos escuelas a finales del siglo XIX, que nunca superaron los 100 alumnos.

La siguiente tabla muestra la evolución del número de alumnos clasificados por sexo en los diferentes años en los que se ha hallado información. Hay que señalar que los datos expuestos referentes a 1869 y 1891 no son excesivamente fiables, de ahí que rompan la tendencia que se desprende de los otros. En tanto que los datos sobre alumnas de 1799 con seguridad no son los reales. Por último, resaltar de nuevo la falta de valor de los datos del Madoz —correspondientes a 1849—, copiados con errores de los de 1845.

**TABLA 3**

*Número de alumnos por sexo en El Puerto de Santa María en el siglo XIX*

Año	Nº Alumnos	Porcentaje	Nº Alumnas	Porcentaje	Total alumnos
1799	460	95,2%	23	4,8%	483
1845	642	60,5%	419	39,5%	1.061
1849	534	59,0%	370	41,0%	904
1856	551	51,2%	525	48,8%	1.076
1861	865	61,0%	550	39,0%	1.415
1863	891	57,7%	654	42,3%	1.545
1867	888	59,4%	610	40,6%	1.494
1868	958	58,0%	694	42,0%	1.652
1869	580	47,0%	654	53,0%	1.234
1881	908	47,8%	990	52,2%	1.898
1888	1.017	45,0%	1.245	55,0%	2.262
1891	717	44,7%	886	55,3%	1.603
1893	1.034	40,1%	1.533	59,9%	2.577
1897	1.081	41,8%	1.506	58,2%	2.587
1899	815	37,7%	1.346	62,3%	2.161

FUENTE: AHMPSM. Censo de Godoy de 1799; Expedientes de Instrucción Pública, 1845-1899. Elaboración propia.

8 AHMPSM. Sección Instrucción Pública. Leg. 1761, año 1881, expediente 18.

El análisis de los datos de la tabla 3 muestra como el número de alumnos aumenta progresivamente aunque con algunas fases de estancamiento, hasta que a finales de siglo sufre un claro retroceso, que se corresponde con la crisis económica y el descenso demográfico que padece la localidad, y que afecta especialmente a los alumnos masculinos. En una sociedad agraria como la portuense eran la principal mano de obra y con la carestía debían asegurar el sustento antes que otras necesidades, lo que provocaba un importante absentismo escolar.

El absentismo escolar es un tema difícil de estudiar a través de las cifras extraídas, ya que sólo existe una estadística completa correspondiente al año 1869, que lo sitúa en un nivel un 18% mayor en el sector público, y en las niñas, como ocurre en el resto del territorio nacional (Ballarín Domingo, 1986: 229). Esta situación se mantiene, según las series incompletas de que se dispone para las décadas siguientes, con porcentajes que siempre estuvieron en torno al 20% en ambos sexos, como acontecía en la provincia de Málaga en el último cuarto del siglo XIX (Sanchidrián Blanco, 1990: 49-62), zona de gran tradición vitivinícola. La explicación a este fenómeno es la misma que se ha dado en el párrafo anterior, algo que ocurría en otras provincias de Andalucía, como Almería.

La ciudad de Málaga, por ejemplo, una zona dedicada también a la explotación vitivinícola con unos índices de alfabetización inferiores a la media nacional, al igual que Cádiz, tenía en el año 1853 un total de 1.545 alumnos en las escuelas públicas que en 1871 se habían convertido en 2.148 (Morales Muñoz, 1990: 44), a pesar de disponer de una población muy superior a la de El Puerto de Santa María. La capital gaditana, por su lado, tenía matriculados en el conjunto de sus aulas, en 1801: 3.422, 1858: 3.980, 1888: 6.788, 1897: 5.724 (Espigado Tocino, 1996: 272), con lo que siempre, al menos, triplicó el número de alumnos a su favor, al igual que ocurría con el total de población.

Otro detalle significativo es la forma en que en el último tercio de la centuria se invierte la tendencia dominante de un mayor nivel de escolarización de los niños, las niñas muestran en esos momentos mayores niveles de escolarización (tabla 3), debido a un aumento desde 1869 en el número de escuelas elementales de niñas, especialmente privadas, a consecuencia de la introducción de numerosas órdenes religiosas en el entramado educativo. Este retorno de la Iglesia tras el fuerte proceso desamortizador del segundo tercio del siglo es común en todo el sistema asistencial y en la educación tras la Restauración ante el fracaso

liberal en ocupar ese espacio (Maza, 1999:36; Carasa Soto, 1991: 68). El sector privado, con fuerte presencia de la Iglesia, es de vital importancia en el proceso escolarizador portuense, cómo se observa en la siguiente tabla.

**TABLA 4**  
Comparación escolarización pública y privada<sup>9</sup>

Año	Nº Escuelas Privadas	Alumnos Privados	Nº Escuelas Públicas	Alumnos Públicos	Total escuelas
1856	7	346 (49)	5	730 (146)	12
1861	9	376 (38)	5	1.039 (208)	14
1863	9	585 (65)	5	960 (192)	14
1881	12	1.038 (87)	6	860 (143)	18
1888	15	1.355 (90)	6	907 (151)	21
1893	15	1.755 (117)	6	812 (135)	21
1897	13	1.653 (127)	6	934 (156)	19
1899	13	1.415 (109)	6	746 (124)	19

FUENTE: AHMPSPM. Expedientes de Instrucción Pública, 1845-1899. Elaboración propia.

El peso del sector privado en el ámbito educativo portuense es evidente. Durante toda la segunda mitad del siglo XIX supera al público en número de escuelas y, especialmente en alumnos durante los últimos decenios. Este hecho se produce por la debilidad de la oferta pública, con pocas escuelas y muy masificadas. Sólo se creó una nueva escuela durante todo el período, debido a la escasez de fondos públicos, que además eran aprovechados por las clases pudientes, dominadoras de los cargos municipales, para pagar el colegio privado de segunda enseñanza de la localidad, institución a la que asistían los hijos de esa oligarquía. El ejemplo más palpable fue el proyecto de las clases de inglés y comercio para personas con dificultades económicas dentro del mismo centro, cuya creación responde a la necesidad de pagar el sueldo al profesorado del colegio de segunda enseñanza a través de fondos municipales, lo que generó una fuerte polémica local (Gómez Fernández, 2001: 87-110).

<sup>9</sup> Sólo se incluyen en esta tabla los datos que ofrecen un mayor grado de fiabilidad, de ahí la exclusión de los de las escasas referencias que tenemos sobre la primera mitad del siglo.

Entre paréntesis aparecen la media del número de alumnos por escuela. Hay que tener en cuenta que también se incluyen las escuelas superiores, lo cual hace que la cifra sea más elevada en lo referente al número de niños por escuela.

En este período proliferan los establecimientos de enseñanza privada, principalmente de grado superior para niños<sup>10</sup>, y también de niñas, que son en su mayoría de grado elemental<sup>11</sup>. Esta evolución se explica por el interés de la Iglesia en su implantación en el ámbito educativo con dos fines: una clara orientación benéfica centrada en la admisión de expósitos y una marcada vocación por ejercer el control y la influencia en los hijos de las clases altas (Tiana Ferrer, 1994: 123). Estos últimos, fundamentalmente los varones, son los que tienen mayores opciones para continuar estudiando superado el período de obligatoriedad; esta es la causa primordial de la aparición de colegios superiores de chicos; con ello se satisface el aumento de la demanda en materia educativa que experimenta la centuria, que conforme pasa el tiempo se convierte en una prioridad (Guereña, 1990: 3).

Son evidentes las mejores condiciones que ofrecía la escuela privada para el estudio. Basta sólo con fijarse en la ratio de alumnos por centro (entre paréntesis en la tabla 4), que solía corresponder en el siglo XIX a la relación de número de aulas por escuela. El contenido de la tabla 4 muestra que la proporción de alumnos por escuela siempre es significativamente inferior a la de la pública, correspondiendo los niveles del sector privado a mediados de siglo a la media nacional de 48,4 alumnos/escuela; sin embargo, hay que decir que esta media tanto para la escala local como la nacional presentaba grandes oscilaciones (Guereña, Viñao Frago, 1996: 216).

Así en el sector privado se veía facilitado el trabajo en las aulas de los profesores, con la mejora de los resultados. Por lo que sabemos a través de las fuentes sobre los ingresos de los profesores portuenses, estaban mejor preparados y pagados en los centros privados que en los públicos, al estar los primeros mejor dotados económicamente. Estos últimos, se quejaban habitualmente de su sueldo, al igual que ocurría en el Madrid fernandino (Diego García, 1990: 132) o la Málaga del Sexenio Democrático (Morales Muñoz, 1990: 41), ya que siguiendo a Ruiz

---

10 Desde 1878 hay registrados como mínimo 4 colegios superiores privados, llegando hasta 6 en 1888, que luego descenderán a causa del pequeño declive de la ciudad. Y siempre de este número hubo al menos 3 que eran de niños. Además se funda el colegio jesuita de San Luis Gonzaga en 1865-1866 (Rodríguez Caparrini, 1997: 75-98).

11 En el último cuarto de siglo el tipo de colegio elemental más abundante es el privado de niñas, de los que suele haber una media de 7 para el período, todos relacionados con órdenes religiosas, al igual que el resto de nuevos centros que se abren en los años finales del siglo.

Berio (1994: 84) debían ser financiados por los fondos públicos para ser consideradas escuelas públicas, y con los continuos problemas de financiación que tuvo el ayuntamiento portuense (Román Antequera, 2003: 111-121), no son extrañas las reclamaciones descubiertas.

Para finalizar este apartado se presenta una tabla con el porcentaje de escolarización portuense, con puntos de referencia en 1799, en este caso los datos sólo se refieren a niños, por la poca fiabilidad que tienen los correspondientes para el mismo año a las niñas; en 1856; 1881; 1888 y 1899; ya que son los años de los que disponemos del censo de población entre 6 y 13 años<sup>12</sup>, merced al padrón sobre niños escolarizables correspondiente a 1881 y los diferentes censos nacionales, que son un año anterior o posterior a algunos de los expedientes de los cuales se dispone sobre el número de alumnos.

**TABLA 5**  
*Porcentaje de escolarización por sexos en El Puerto de Santa María en el siglo XIX*

Año	Población masculina 6-13 años	Porcentaje escolarizados	Población femenina 6-13 años	Porcentaje escolarizadas	Población total 6-13 años	Porcentaje total escolarizados
1799	1.275	27,7%	1.271	–	2.546	–
1856	1.364	40,3%	1.312	40,0%	2.678	40,1%
1881	1.411	64,4%	1.365	72,5%	2.776	68,4%
1888	1.573	64,7%	1.787	69,7%	3.360	67,3%
1899	1.870	43,5%	1.665	80,8%	3.535	61,1%

FUENTE: INE. *Censos Nacionales, 1857, 1887 y 1900*. AHMPMSM. Expedientes de Instrucción Pública, 1856, 1881, 1888 y 1899. Elaboración propia.

Cómo se observa en la tabla 5 la evolución progresiva de la escolarización portuense es una constante durante prácticamente todo el siglo, hasta llegar a los últimos años de la centuria, en los que ésta se estanca, y finalmente desciende, del mismo modo que ocurre con la población de hecho registrada en los diferentes censos; sin embargo, el número de niños escolarizables estancado hasta esos años finales, comienza a aumentar de manera progresiva y a ser un grupo más representativo ante el éxodo migratorio por la crisis de la filoxera. Estos datos locales

<sup>12</sup> Para el caso del Censo de Godoy utilizamos para calcular la población entre los 6-13 años el 16%, propuesto por Guereña y Viñao (1996: 44).

confirman la tendencia reflejada en las estadísticas de niños susceptibles de escolarización realizadas por P. Ballarín (1986: 228) para el conjunto de España en la segunda mitad del siglo XIX.

No se dispone de información sobre la escolarización detallada por sexos hasta 1856. La existente sobre el porcentaje de niños escolarizados, según el censo de Godoy se sitúa, para ambos sexos, en cifras inferiores al 36,4% que manejan Guereña y Viñao Frago (1996: 44) para el conjunto de España. El vacío temporal que queda, causado por la desaparición de las fuentes, se correspondería con el proceso de estancamiento-retroceso-recuperación que se observa en todo el territorio nacional, registrando en 1856 valores muy cercanos a la media nacional de 1855 del 40,6% de escolarizados entre los 6 y los 13 años (Guereña, Viñao Frago, 1996: 208-209).

El proceso anteriormente descrito se explica por la crisis socioeconómica dominante durante primer tercio del siglo, período en el que se registra un descenso de las tasas de escolarización en todo el territorio español (Guereña, Viñao Frago, 1996: 100). Esta crisis afectó especialmente a la Bahía de Cádiz, donde los acontecimientos de carácter político y sanitario, como los acantonamientos de tropas francesas, la pérdida del comercio americano y los sucesivos brotes epidémicos tuvieron una especial repercusión negativa. Esta situación, sin embargo, se invierte posteriormente cuando se produce un acelerado proceso de recuperación económica a través del relanzamiento de la industria vitivinícola.

A partir de 1856 es visible el aumento de las tasas globales de escolarización, aunque con niveles inferiores a los de España, a excepción del período final del siglo, en el que éstos son ligeramente superiores (Ballarín Domingo, 1986: 228). Estos niveles de escolarización son también mayores que los de la ciudad de Cádiz durante los últimos veinte años del siglo XIX. Esta situación se deriva de la elevada escolarización femenina registrada en El Puerto de Santa María producto de la fuerte implantación de escuelas elementales privadas de niñas dependientes de las órdenes religiosas instaladas en la ciudad, llegando a superar a la escolarización masculina desde 1869, algo inhabitual para España<sup>13</sup>.

---

13 Este dato lo conocemos por el nombre religioso de las nuevas escuelas que se inauguran, y viene confirmado por Juan Gómez, que recientemente ha presentado su tesis doctoral sobre la educación portuense en el XIX, a quién agradecemos su colaboración.

Mientras que el porcentaje de varones escolarizados se estanca en la década de 1880, y posteriormente cae hasta el 43,5% en 1899, situándose muy por debajo de lo que ocurre en el resto del país. Esta evolución puede ser explicable por la necesidad de incorporar el trabajo infantil, al igual que acontece en la provincia de Almería ante el aumento de la necesidad de su concurso para la subsistencia de las familias en un período de marcada crisis económica; a todo ello hay que sumar que la mayor parte de las fundaciones privadas religiosas para los varones se enfocaban hacia la enseñanza primaria de grado superior, a la que no tenían acceso la mayoría de los jóvenes por motivos económicos.

### 3. RELACIÓN ESCOLARIZACIÓN-ALFABETIZACIÓN

El siguiente epígrafe busca evaluar el éxito o el fracaso de la escolarización portuense en relación con la alfabetización, ya que como señala Guereña (1990: 6) el analfabetismo es un indicador del fracaso de este proceso. Por ello incluimos la relación entre los porcentajes de escolarización y alfabetización en los años finales del siglo XIX, época en la que existe información local para ambos parámetros.

Se ha confeccionado un cuadro en el que se expresan los porcentajes de niños escolarizados de 6-13 años correspondientes a los años 1881, 1888 y 1899. Estas cifras son comparadas con las de los censos de 1887, 1900 y 1910, con los datos referidos a alfabetización del grupo de 11-20 años para 1881 y de 16-25 para los de 1888 y 1899. Se efectúa la comparación de este modo, porque hasta pasado un lapso de cuatro o cinco años los niños no completan su período escolar obligatorio, que de no haber finalizado supondría que no habrían podido aprender a leer y a escribir. Además se sigue el criterio establecido en el censo de 1950 en los cálculos del nivel básico de instrucción, que consideran «*analfabetas a las personas de diez y más años que desconocen la escritura y la lectura*» (Vilanova Ribas, Moreno Juliá, 1992: 107), criterio que hoy día sigue vigente y que excluye del cálculo de las tasas a los menores de diez años.

Se conocen las dificultades que plantea la siguiente comparación, al poder cambiar el contingente poblacional en el intervalo de tiempo de la misma por medio de la mortalidad —aunque para esta edad ha reducido sus efectos demoledores en los menores de cinco años— o las migra-

ciones; pero, sólo es usado como aproximación de cara a calcular el éxito del sistema educativo local durante el período analizado.

**TABLA 6**

*Relación entre escolarizados-alfabetizados en El Puerto de Santa María (1881-1899)*

Año censo escolar	% escolarizados 6-13 años	% escolarizadas 6-13 años	% total escolarizados 6-13 años	Año censo alfab.	% alfab. Masc.	% alfab. Fem.	% alfab. total
1881	64,4	72,5	68,4	1887 <sup>14</sup>	42,6	35,4	38,9
1888	64,7	69,7	67,3	1900	43,4	38,1	40,6
1899	43,5	80,8	61,1	1910	45,5	43,7	44,6

FUENTE: INE. Censos Nacionales 1887, 1900 y 1910. AHMPSM. Expedientes de Instrucción Pública, 1881-1899. Elaboración propia.

La relación es desfavorable para la alfabetización, incluso teniendo en cuenta el índice de absentismo escolar que ronda el 20% durante estos años, ya que las diferencias entre los porcentajes de escolarizados y la alfabetización son excesivas, excepto para los varones de 6-13 años de 1899 con los de 16-25 de 1910. Esto indica que aunque los niños estuviesen escolarizados no tenían porque aprender a leer y a escribir, en especial en el caso de las niñas con mayores porcentajes de escolarización que los niños, pero con tasas de alfabetización más bajas, lo que demuestra que en las escuelas de niñas el aprendizaje era deficiente; aunque conforme pasa el tiempo se observa un paulatino aumento en los alfabetizados de uno y otro sexo, al igual que sucede tanto a escala provincial, regional y nacional, según los datos ofrecidos por Vilanova y Moreno (1992: 166-167, 189-200).

Por último, si se comparan los niveles de alfabetización de la población mayor de diez años a finales del siglo XIX, se observa que El Puerto de Santa María se encuentra en valores próximos a la media nacional y provincial (cercana al 40%), y por encima de la andaluza situada en torno al 30%. Mientras que en su entorno geográfico para 1900, final del período de nuestro estudio, El Puerto de Santa María tiene un nivel más bajo de alfabetización que Cádiz (66,6%) y San Fernando (56,1%),

14 Para este año se han seleccionado los alfabetizados entre 11-20 años; mientras que para los dos siguientes escogemos el grupo entre los 16-25 años, al ser de 10 años el período de tiempo transcurrido entre el censo de alumnos y el nacional que sirve para la comprobación de la alfabetización.



y valores similares a los de Jerez (43,2%). Estos datos contrastan con la ciudad de Cádiz, que con un menor porcentaje de escolarización que El Puerto de Santa María, presenta mayores valores de alfabetización. El predominio del sector primario en la economía portuense con su constante demanda de mano de obra y la necesidad de obtener ingresos para aliviar las maltrechas economías familiares abocaba a numerosos niños a abandonar prontamente la escuela, eliminando la oportunidad de alfabetizarse para muchos de ellos ante la inexcusable necesidad de alimentarse, lo que conducía a que el *opportunity-cost* (Cipolla, 1983: 31) no fuera el adecuado en El Puerto; frente a la dedicación comercial y administrativa de Cádiz, y la militar de San Fernando, ambas con mayores demandas de mano de obra alfabetizada.

#### 4. CONCLUSIONES

El objetivo perseguido en este artículo de analizar la evolución de los niveles de escolarización de los niños de 6 a 13 años en El Puerto de Santa María durante el siglo XIX se ha visto cumplido a medias, ya que no se han podido conseguir las cifras necesarias para los primeros cincuenta años de la centuria, por la carestía de fuentes antes mencionada. Mientras que para los años posteriores la información expuesta deja lagunas que se han rellenado con enormes dificultades debido a la precariedad, en algunos aspectos, de los registros administrativos de la época: Algo que es común en la mayor parte del panorama español en este tema, agravado en el caso de la provincia de Cádiz por la desaparición de los documentos de la Junta Provincial de Instrucción Pública, en una de las numerosas purgas que han padecido los archivos españoles a lo largo de su historia y que han impedido cotejar y completar algunos datos, en especial el absentismo escolar y las características del profesorado.

La escolarización portuense sigue, a grandes rasgos, los esquemas nacionales y provinciales en lo que se refiere a la evolución, siempre en sentido ascendente, pero con porcentajes más bajos, que muestran un ligero descenso a finales del siglo, a consecuencia de la crisis por la que atravesaba el país, que afectó de nuevo con dureza al marco de la Bahía de Cádiz. Tampoco el esfuerzo escolarizador se corresponde con los resultados obtenidos en el campo de la alfabetización, con índices muy

desfavorables para este último, lo que implica que el sistema educativo portuense no funcionaba adecuadamente para que las personas escolarizadas aprendiesen a leer y a escribir en un porcentaje significativo de casos. Esta situación, derivada del alto absentismo escolar, favorecido por una estructura económica en la que existía una fuerte demanda de mano de obra no cualificada dirigida hacia el sector agrícola y pesquero. Esta situación era propiciada por la oligarquía local que impedía que los fondos públicos municipales se destinasen con mayor prolijidad hacia la educación, e incluso aprovechados en su beneficio, lo que provocó la carencia de escuelas públicas, solucionada con la fundación de numerosos centros privados, fenómeno común en la España de finales del ochocientos ante la incapacidad del Estado Liberal de ocuparse de los campos benéfico y educativo.

La disparidad entre escolarización y alfabetización resta valor al primero como indicador de la situación socioeconómica de la población portuense, que no tenía la preparación que se supondría si se analizase sólo la primera de las tasas, con lo que la alfabetización se convierte en un parámetro más fiable de la realidad educativa en el caso de El Puerto de Santa María.

El fracaso de la escolarización pública portuense es una muestra de la falta de recursos con que contaron las reformas liberales en el siglo XIX tal como señala Benassar, y que impidieron su efectiva puesta en práctica, contando con los obstáculos que sufrieron las mismas desde las propias administraciones municipales, controladas por las oligarquías locales, carentes de una inspección efectiva por parte del aparato central, lo que agravaba la situación.

El sector privado fue el que llevó el peso de esta escolarización con resultados negativos a la hora de reducir el analfabetismo, sobre todo en las mujeres. Este sector se vio potenciado a finales del siglo XIX por la extensión de las órdenes religiosas en el sector educativo español, necesitadas de recuperar poder y espacios sociales, de lo que El Puerto de Santa María constituye un ejemplo bastante claro.

La fuerte presencia de las órdenes religiosas explica, en parte, el extraño fenómeno que se observa en la ciudad, donde se registra en el último tercio del siglo XIX un mayor porcentaje de niñas escolarizadas que niños. Por otra parte, la necesidad de abundante mano de obra para cubrir la demanda de la economía portuense, que con la crisis de la industria vitivinícola experimentó un intenso proceso de terciarización, no impidió el mantenimiento de un elevado nivel de analfabetismo, favo-

recido por los intereses de la oligarquía local, hasta bien avanzado el siglo XX. Esta situación, muy común en amplias zonas de Andalucía, caracterizarán a esta región como una de las áreas europeas con mayores bolsas de analfabetismo durante buena parte del pasado siglo.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- BALLARÍN DOMINGO, P. (1986): «El proceso de escolarización en la provincia de Almería (1850-1900)» en *Revista de Historia de la Educación*, n° 5. Salamanca, Universidad de Salamanca: 215-233.
- CARNERO ARBAT, T. (1985): «Expansión vinícola y atraso agrario, 1870-1900», en GARRABOU, R.; SANZ, J.: *Historia agraria de la España contemporánea. Vol. II: Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, Crítica: 299.
- CIPOLLA, C. M. (1983): *Educación y desarrollo en occidente*. Barcelona, Ariel.
- CUENCA TORIBIO, J. M. (1998): *El poder y sus hombres: ¿Por quiénes hemos sido gobernados los españoles? 1705-1998*. Madrid, Actas.
- DIEGO GARCÍA, E. (1990): «Apuntes sociológicos sobre la enseñanza pública de primeras letras en Madrid, 1824-1834» en GUEREÑA, J. L.; FELL, E. M.; AYMES, J. R. (eds.) *Matériaux pour une histoire de la scolarisation en Espagne et en Amérique Latine (XVIII-XX siècles)* Tours, Publications de l'Université de Tours: 129-142.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, E. (1990): *Génesis del sistema de enseñanza primaria en Cáceres*. Badajoz, Universidad de Extremadura.
- ESPIGADO TOCINO, G. (1996): *Aprender a leer y escribir en el Cádiz del ochocientos*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz: 267-313.
- FRIJHOFF, W. (1983): *L'offre d'école. Eléments pour une étude comparée des politiques éducatives au XIXe siècle*. París, Publications de la Sorbonne-Institut National de Recherche Pédagogique: 99-116.
- GUEREÑA, J. L. (1990): «Scolarisation et demande populaire d'éducation» en GUEREÑA, J. L.; FELL, E. M.; AYMES, J. R. (eds.) *Matériaux pour une histoire de la scolarisation en Espagne et en Amérique Latine (XVIII-XX siècles)* Tours, Publications de l'Université de Tours: 3-34.
- GUEREÑA, J. L. (1994): «La estadística escolar» en GUEREÑA, J.L.; RUIZ BERRIO, GUEREÑA, J. L.; TIANA FERRER, A. (eds.) *Historia de la Educación en la España Contemporánea. Diez años de investigación*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia: 51-76.
- GUEREÑA, J. L.; RUIZ BERRIO, J.; TIANA FERRER, A. (1994): «Introducción» en GUEREÑA, J.L.; RUIZ BERRIO, J.; TIANA FERRER, A. (eds.) *Historia de la Educación en la España Contemporánea. Diez años de investigación*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia: 9-22-

- GUEREÑA, J. L.; VIÑAO FRAGO, A. (1996): *Estadística escolar, proceso de escolarización y sistema educativo nacional en España (1750-1850)*. Barcelona, EUB.
- LASPALAS PÉREZ, F. J. (1991): «La escolarización elemental en España según el censo de Godoy (1797)» en *Revista de Historia de la Educación*, n.º 10. Salamanca, Universidad de Salamanca: 203-226.
- MORALES MUÑOZ, M. (1990): «La primera enseñanza en Málaga, 1868-1874. Notas sobre la oferta pública» en GUEREÑA, J. L.; FELL, E. M.; AYMES, J. R. (eds.) *Matériaux pour une histoire de la scolarisation en Espagne et en Amérique Latine (XVIII-XX siècles)* Tours, Publications de l'Université de Tours: 35-48.
- MORENO MARTÍNEZ, P. L. (1989): *Alfabetización y cultura impresa en Lorca 1760-1860*. Murcia, Universidad de Murcia y Academia Alfonso X el Sabio.
- NADAL i OLLER, J. (1988): *La población española (Siglos XVI a XX)*. Barcelona, Ariel.
- PÉREZ MOREDA, V. (1983): «En defensa del censo de Godoy. Observaciones previas al estudio de la población activa española de finales del siglo XVIII» en *Historia económica y pensamiento social. Estudios en homenaje a Diego Mateo Peral*. Madrid, 283-299.
- PÉREZ SERRANO, J. (1992): *Cádiz, la ciudad desnuda. Cambio económico y modelo demográfico en la formación de la Andalucía contemporánea*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- PÉREZ SERRANO, J.; ROMÁN ANTEQUERA, A. (2006): «Los proyectos del ferrocarril en la provincia de Cádiz en el siglo XIX». Comunicación presentada al IV Congreso de Historia Ferroviaria, Málaga. Inédita.
- RODRÍGUEZ CAPARRINI, B. (1997): «Personal y alumnado del colegio de San Luis Gonzaga de la Compañía de Jesús en El Puerto de Santa María entre 1865 y 1868». *Revista de Historia de El Puerto*, 18, 75-98.
- ROMÁN ANTEQUERA, A. (2003): «El Puerto de Santa María durante la estancia de Frasquita Larrea (1821-1838)» en ESPIGADO TOCINO, G.; PASCUA, M. J. DE LA. *Actas del Congreso Internacional Frasquita Larrea y Aherán Europeas y españolas entre la Ilustración y el Romanticismo (1750-1850)*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz: 111-121.
- ROMÁN ANTEQUERA, A. (2005): *La población de El Puerto de Santa María (Cádiz) en el segundo tercio del siglo XIX*. Trabajo de investigación de doctorado presentado en la Universidad de Cádiz en 2005. Inédito.
- RUIZ BERRIO, J. (1994): «La escuela pública» en GUEREÑA, J. L.; RUIZ BERRIO, J.; TIANA FERRER, A. (eds.) *Historia de la Educación en la España Contemporánea. Diez años de investigación*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia: 77-116.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (1970): «Cádiz, capital revolucionaria en la encrucijada económica», en LIDA, C.: *La revolución de 1868*, Nueva York, Las Americas Publishing Company: 80-106.

- SANCHIDRIÁN BLANCO, C. (1990): «El absentismo en las escuelas públicas de primera enseñanza de Málaga y medidas propuestas para reducirlo a comienzos del siglo xx» en GUEREÑA, J. L.; FELL, E. M.; AYMES, J. R. (eds.) *Matériaux pour une histoire de la scolarisation en Espagne et en Amérique Latine (XVIII-XX siècles)* Tours, Publications de l'Université de Tours: 49-62.
- TIANA FERRER, A.(1994): «La escuela privada» en GUEREÑA, J. L.; RUIZ BERRIO, J.; TIANA FERRER, A. (eds.) *Historia de la Educación en la España Contemporánea. Diez años de investigación*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia: 117-140.
- VICENTE JARA, F. (1989): *La enseñanza primaria en Murcia en el siglo XIX (1800-1857)*. Murcia, Editora Regional de Murcia.
- VILANOVA RIBAS, M.; MORENO JULIÁ, X. (1992): *Atlas de evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- VIÑAO FRAGO, A. (1994): «Analfabetismo y alfabetización» en GUEREÑA, J.L.; RUIZ BERRIO, J.; TIANA FERRER, A. (eds.) *Historia de la Educación en la España Contemporánea. Diez años de investigación*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia: 23-50.